GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL — SEPE

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

PROYECTO: ACCIÓN SOCIOECONÓMICA, CULTURAL Y TURÍSTICA EN EL VALLE DE CAYON: ORDEN IND/61/2024, de 30 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria para 2025 de subvenciones del Programa del Servicio Cántabro de Empleo destinadas a las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras o servicios de interés general y social **del Ayuntamiento de Santa María de Cayón**

EXÁMENES: PRUEBAS TEÓRICO – PRÁCTICAS

VAYAN PROVISTOS DE: DNI Y BOLÍGRAFO

Día 4 DE JULIO de 2025

en el AULA USOS MULTIPLES Agencia Desarrollo Local

A LAS 11:30 HORAS DIPLOMADO EN EMPRESAS y RELACIONES LABORALES

Base SEXTA. - PROCESO DE SELECCIÓN, FASE I: REALIZACIÓN DE UNA PRUEBA TIPO TEST.

Será determinada por el Tribunal calificador, de acuerdo con el Temario establecido en cada puesto (ANEXO II). La prueba tendrá carácter obligatorio y excluyente para los candidatos presentados a la misma y se puntuará de 0 a 10 puntos; constará de 20 preguntas tipo test con un valor de 0.50 puntos por cada una de ellas, no penalizando las respuestas erróneas ni, las no contestadas. y la puntuación máxima en este apartado será de 6 puntos.

Miembros de los Tribunales que han de juzgar las pruebas de los procesos de selección de los proyectos en el puesto de **Diplomado Empresas y Relaciones Laborales**

1 PUESTO DIPLOMADO EN EMPRESAS

a. D. Ana María Ruiz Nieves, Arquitecta del Ayuntamiento de Santa María de Cayón que actúa como Presidente del Tribunal.
b. D.ª Gema Echeverría Vázquez, Técnico del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, que actúa como Secretaria del Tribunal.
c. D. ª Concepción Delgado franco, Interventora del Ayuntamiento que actúa como Vocal del Tribunal.
d. Dª Bárbara Celis Díaz, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.
e. Dª Javier Hernández Blanco, director técnico en Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria.

1 PUESTO DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

a. D. ª Concepción Delgado franco, Interventora del Ayuntamiento de Santa María de Cayón que actúa como Presidenta del Tribunal.
b. D.ª Gema Echeverría Vázquez, Técnico del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, que actúa como Secretaria del Tribunal.
c. D. ª D. Ana María Ruiz Nieves, Arquitecta que actúa como Vocal del Tribunal.
d. Dª Bárbara Celis Díaz, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.
e. Dª Javier Hernández Blanco, director técnico en Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria.

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL — SEPE

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

PROYECTO: ACCIÓN SOCIOECONÓMICA, CULTURAL Y TURÍSTICA EN EL VALLE DE CAYON: ORDEN IND/61/2024, de 30 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria para 2025 de subvenciones del Programa del Servicio Cántabro de Empleo destinadas a las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras o servicios de interés general y social **del Ayuntamiento de Santa María de Cayón**

EXÁMENES: PRUEBAS TEÓRICO – PRÁCTICAS

Día 7 DE JULIO de 2025
en el AULA USOS MULTIPLES Agencia Desarrollo Local

A LAS 11:00 HORAS ADMINISTRATIVO

Base SEXTA. - PROCESO DE SELECCIÓN, FASE I: REALIZACIÓN DE UNA PRUEBA TIPO TEST.
Será determinada por el Tribunal calificador, de acuerdo con el Temario establecido en cada puesto (ANEXO II). La prueba tendrá carácter obligatorio y excluyente para los candidatos presentados a la misma y se puntuará de 0 a 10 puntos; constará de 20 preguntas tipo test con un valor de 0.50 puntos por cada una de ellas, no penalizando las respuestas erróneas ni, las no contestadas. y la puntuación máxima en este apartado será de 6 puntos.

Miembros de los Tribunales que han de juzgar las pruebas de los procesos de selección de los proyectos en el puesto de **ADMINISTRATIVO**

3 PUESTOS ADMINISTRATIVOS

a. D. Martin Sánchez Sánchez, Administrativo del Servicio de Administración General del Ayuntamiento que actúa como Presidente del Tribunal.
b. D.ª Gema Echeverría Vázquez, Técnico del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, que actúa como Secretaria del Tribunal.
c. Dª Eugenia Cadelo Verdeja, Técnico de la Fundación Cántabra de Salud y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria.
d. Dª Bárbara Celis Díaz, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Santa María de Cayón
e. D. ª Araceli Boo Gómez, personal del Servicio de Administración General del Ayuntamiento que actúa como Vocal del Tribunal.

VAYAN PROVISTOS DE: DNI Y BOLÍGRAFO